

EL ACCITANO

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Guadix, un mes 50 cénts.
Fuera, trimestre adelantado, 2 ptas.
Anuncios y comunicados, precios convencionales

Dirección y Administración,
CALLE DEL HOSPITAL, N.º 1.

ADVERTENCIA.

La redacción no es solidaria de los trabajos que se impriman siempre que lleven al pie la firma ó iniciales de sus autores.

RESURREXIT.

¿Qué extraño rumor llena los ámbitos?
¿Qué es el clamoreo que vaga por los aires?
¿Por qué han sido hoy más puros los rosáceos albores de la aurora que desprendiéndose de los brazos de la noche sonreía desde su Oriente? ¿Qué dicen esas campanas que alegremente voltean aturdiendo el orbe con sus sonidos? Por que la Iglesia Católica nuestra madre se viste de pompa, arroja las negras tocas de la viudez y se inunda de regocijo...?

—Aquel á quien buscais ha resucitado; contestó 19 siglos hace, aquella visión angélica que sentada al borde de la tumba de Jesucristo, con su aureo ropaje, nimbos de luz en su frente, rubia y rizada cabellera que la brisa matutina agita á merced, á aquellas mujeres que alestadas por su casto y puro amor, llevando en sus corazones la esperanza y en sus manos olorosos ungüentos, cruzan los verdes y solitarios huertos de Jerusalén, saltan los arroyos, hieren sus pies las piedras del camino, y fatigándose al subir la aspera pendiente del Gólgota, llegan al sepulcro del Redentor cuando apenas el alba había apuntado riente en las cumbres del Líbano, y sus carmines casi se extendían por el ancho cielo, apagando los fulgores de algún fugitivo lucero que temiendo al día corre á ocultarse en los negros pliegues de la noche, que cabalga vertiginosa á otras regiones.

Quedan turbadas á la vista del ángel que dulcemente las habla. No temáis, dice, ha resucitado y su gloria ha resplandecido; yo dejé la gloria del Padre, batí veloz el aire con mis alas, hendí rápido los espacios, y quedé asombrado ante la gloria del Hijo; yo que mero en los cielos y miro constantemente sin hartura el rostro del Eterno, bajé á la tierra, y mi vista nublóse al contemplar un instante el rostro divino del Hijo de Dios; yo que ligero cruzo los aires, ondeo mis blancas vestiduras y sutilísimo me detengo en el infinito, admiré la sublime magestad del Salvador; yo le ví elevarse resplandeciente de hermosura, radiante de belleza en el puro cielo; romper sereno el éter, fulgurando vivísimos destellos que tuvieron con luz de gloria las cimas de las montañas y lo profundo de los valles; yo ví los astros del firmamento detener un punto la eternal marcha sobre sus órbitas y pálidos de su luz orlar su divina cabeza; yo ví las rojas nubecillas que aparecían en el espacio, juntar sus vaporosos y flotantes girones y presurosas colocarse co-

mo trono á los pies del Salvador: yo percibí el aroma embriagador que su cuerpo despedía; yo contemplé la estela luminosa que dejó á su paso por la atmósfera, yo admiré la blancura de su rostro y la nieve de sus manos; yo ví nubes de ángeles que trayendo inmarcesibles coronas, precipitáronse desde la altura, cantando himnos de alabanza; yo le ví perderse de pronto en el vacío, y allá lejos... muy lejos, ví dibujarse levemente los reflejos débiles de un nuevo iris de paz, de perdón y de esperanza.

A la vista de tan grandiosa maravilla, los mundos que desequilibrados se estremecieron de horror á su muerte y rompieron sus graníticas entrañas, hánse conmovido de alegría á su resurrección: el astro rey que temeroso ocultó su lumbre, precipitó su carrera ansioso de besar su frente y humillarse á sus pies; las palmeras de Sión que temblorosas doblaron sus hojas las han levantado agitando las áuras; las flores que tímidas juntaron sus corolas y cerraron sus cálices, hánlos abierto anhelando recibir el suave rocío de su gloria, y los hombres que crueles y fieros condenáronlo á muerte y creyéndose invencibles guardaron su sepultura, quedaron aturridos á mi presencia, y espantados por el peso de la terrible verdad; la creación entera se regocija y alegra; solo los hombres que le crucificaron se estremecen y temen.

Calló el ángel; agitó sus alas y presuroso subió al trono del Criador para dar cuenta de su misión en la tierra.

Pero ¡oh extraño contraste! ¡Oh caridad ardientísima! ¡Oh fuente inagotable de perdón! Los hombres hacen morir á Jesucristo en el último extremo del desprecio, de la ignominia y de la degradación, y Él en cambio les concede la inmortalidad de la dicha; abren y rasgan despiadados sus carnes, y Él les abre las cerradas puertas de la Sión celestial; y así como en otro tiempo derrumbáronse con infernal estruendo las fortísimas murallas de Jericó á las misteriosas circunvalaciones de los Israelitas, en el instante mismo en que el Redentor venciendo á la muerte resucitó, penetrando lo sutil de su glorioso cuerpo la enorme y pesada losa que cubría su sepulcro, como había salido del seno virginal de su Madre; sin romper los sellos que como último insulto á su Divinidad habían puesto sus verdugos sobre la cubierta, rómpense en mil pedazos y se pierden en las tinieblas del profundo las férreas puertas del Paraíso, dejando entrada franca por ellas á las almas que la culpa no manchó.

¡Han arrebatado el cuerpo del Señor!— dice Magdalena al encontrar vacío el sepulcro y solo la sábana y el blanco sudario con que envolvieran el cuerpo de Jesús en su fondo;— ¡ah! no; resurrexit, contestan más tarde los ángeles que se aparecieron á las mujeres de Galilea y que corren á comunicar tan grata nueva; ¡resurrexit! suena en los aires al vibrar sus ondas sonoras; ¡resurrexit! responden las llanuras y los montes, repercutiendo en los confines más apartados; ¡resurrexit! exclama la naturaleza con toda su poesía; resurrexit! dicen las flores con su lenguaje de aromas; resurrexit! gimen las áuras al mecer dulcemente las copas de los árboles; resurrexit... resurrexit! vá cantando la brisa que riza los mares; y desde el momento preciso de la resurrección, ¡resurrexit! han repetido los ecos de la Iglesia á través de los siglos, de las edades y de las generaciones, y resurrexit seguirá repitiendo en todos los tiempos, hasta que el Dios Todopoderoso destruya el mundo que por su voluntad creó.

AURELIANO DEL CASTILLO.

LA MUERTE.

SONETO.

El hombre, barro y alma, vive en guerra,
sin detenerse un punto en su camino;
su presente arrebatáale el destino,
y su pasado una muralla cierra.

La oscuridad del porvenir le aterra;
mas le empuja implacable torbellino,
y deja tras su paso peregrino,
triste valle de lágrimas la tierra.

Elévase en su pecho una esperanza
cuando dirige su mirada al Cielo:
allí vé el fin de su cuitada suerte.

Entonces con sublime confianza...
«Muerte ha sido mi vida, dice; anhelo
que mi vida principie con mi muerte!»

J. Requena Espinar

UN APLAUSO Y UN CONSEJO.

Quiere la justicia y determina la razón, demos á cada cual aquello que merece; y siguiendo principios tan equitativos, enviamos nuestro parabién al Municipio de esta ciudad y á su Alcalde presidente, que interpretando fielmente los deseos del vecinda-

rio y oyendo la voz de la verdadera conveniencia, tomaron el buen acuerdo de que se procediera—como se ha verificado—á la demolición de la casa que situaba frente á la Catedral, y que hoy pertenece á lo que fué, porque de ella no queda sino un recuerdo fugaz y pasajero.

Tal determinación acaso habrá evitado lamentables desgracias, teniendo en cuenta que dado el estado de escandalosa ruina en que se encontraba aquel edificio, era un peligro constante que amenazaba á los pacíficos vecinos que por allí tenían que transitar.

Nosotros que hemos seguido paso á paso el asunto, y que nos gloriamos de haber cooperado con nuestros trabajos á la realidad que tocamos, hemos visto la satisfacción con que ha sido acogida medida tan acertada.

¡Dichosas las corporaciones municipales que se hacen eco de la opinión de sus administrados; que es muy alhagüeño atesorar plácemes y agradecimientos!

Nuestras palabras no pueden decirse apasionadas, sino sincera manifestación de la verdad, porque nuestra misión periodística se reduce á seguir los impulsos de los que trabajan en pró de los intereses de este pueblo,—entre los que particularmente nos encontramos,—alabando lo que sea digno de alabanza, y censurando lo que censura merezca; y á la vez trabajar por su adelanto moral y material.

EL ACCITANO por lo tanto está de enhorabuena como buen hijo del mismo, y recuerda á los incrédulos, á los hombres de poca fé, lo que dijo en precedente ocasión, *que la constancia y perseverancia del hombre todo lo puede, allana y facilita, porque Dios lo creó para vencer.*

No hemos necesitado ni pala ni espuerta para la demolición efectuada: consérvenla los que la ofrecieron—y no la remitieron—como recuerdo de este milagro del progreso de los pueblos, y sepan de hoy para siempre *que querer es poder; que más hace el que cree que el indiferente y jactancioso y más la abeja laboriosa, que el zángano perezoso y holgazán.*

Ahora bien: ¿con el derribo verificado se ha conjurado el peligro temido, ó solo se ha conseguido hacerlo de parte de él?

Problema es este que debe resolverse por el Municipio con la premura conveniente, por revestir verdadera trascendencia.

Nosotros creemos, fundados en dichos de personas peritas, que solo se ha logrado evitar parte de la amenaza porque hemos oído las aseveraciones siguientes:

Que los edificios que siguen á la casa derruida hasta el paseo de la Catedral, están en malísimo estado de conservación.

Que con el derribo llevado á término han perdido puntos de apoyo importantes, haciendo su solidez ficticia.

Que ambas causas han de traer la ruina inminente, notándose ya algún movimiento.

Si pues las personas peritas pronuncian sentencias tales, y las profanas creemos notar á la simple vista efectos ruinosos, el Municipio debe hacerse cargo de lo dicho, continuar el expediente—si no lo ha hecho—sin levantar mano, y seguir con energía los derroteros empezados hasta dar fin y remate á lo comenzado; empero sin daño para los interesados, que demasiado tienen que lamentar con el mal estado de sus fincas, y abonándoseles lo que en justicia corresponda.

Aun suponiendo que la ruina de los expresados edificios no fuese un hecho tangible y real, hay otras causas que piden á *sotto voce* su desaparición.

Son:

El ornato de la población, que exige queden los lugares objeto de innovaciones, sea cualquiera la causa, que las aconseje con la decencia y decoro precisos á su importancia y rango.

La conveniencia del vecindario, y la seguridad personal, pues hay que tener muy en cuenta, han quedado entre lo demolido y lo existente rincones, y cachivaches, que son verdaderos acechaderos, y por ende peligros nuevos en la misma entraña de la ciudad, que es preciso hacer desaparecer á todo trance y en breve término.

Ya que el Ayuntamiento se hizo cargo de lo principal, es bueno se haga también de lo accesorio, y continúe su gestión hasta dar cima á la obra.

De no hacerlo así y venir mañana males que lamentar, tuyas y solamente tuyas serían las responsabilidades que pudieran acontecer.

Nuestro consejo carece de autoridad porque nos conceptuamos humildes; pero ello no es obstáculo para que sea sano y desinteresado, y en pró del sosiego, tranquilidad y paz del vecindario.

Medite el Ayuntamiento y obre.

Siga inspirándose en los deseos del pueblo, y es seguro que acertará y recogerá muchos laureos.

GARCI-TORRES.

El Interés, la Justicia y la Conciencia.

Allá en remotas edades según las crónicas cuentan, entre Interés y Justicia trabóse lucha sangrienta. Ya se encontraban ha tiempo desacordes, y ya era una verdad innegable su enemistad manifiesta. Llegó un día, día nefasto marcado con tinta negra de la historia en los anales, cuando el Interés se encuentra con la Justicia, y su odio á ella se acrecienta al verla tan impasible, majestuosa y severa. Lleno de furor se lanza y le acomete, mas ella rechazándole al instante se prepara á la defensa, dando principio una lucha que inevitable ya era, lucha imponente, terrible, descomunal, gigantesca. En lo recio del combate el Interés que no ceja, de la Justicia en auxilio vé venir á la Clemencia, y su furor redoblando, le descarga con tal fuerza un golpe en el ojo izquierdo que le hizo besar la tierra, huyendo desfavorido á refugiarse en la Iglesia. La Conciencia llegó tarde, y de pesadumbre llena, alzó el vuelo y dirigióse á las alturas inmensas. Cual resultado funesto de aquella lucha tremenda, triste, tristísimo cuadro á la vista se presenta: el Interés escondido en un rincón de la Iglesia; la Justicia en el arroyo medio desangrada y tuerta; y la Conciencia flotando en las regiones etéreas.

M. LÓPEZ LÓPEZ

Descubrimiento.—En la casa que frente á la Catedral posee D. José Miranda García, se ha encontrado un bellissimo arco árabe, que las personas peritas en la materia, aseguran data del siglo XIV.

Desgracia.—La llora la familia del honrado industrial D. Froilan Payán, fallecido á consecuencia de haber recibido un golpe al colocar la verja de la Catedral; el hecho aconteció el año próximo pasado, desde cuya época ha venido sufriendo horribles padecimientos. ¡Dios haya recibido en su seno á esta víctima del trabajo!

Empedrado.—El que hay en la calle de Palacio es malo, fatal, pésimo, y de aquí que necesite inmediata reparación. ¿Sería factible se atendiese á esta necesidad en bien del vecindario?

Solemnidades pasadas.—Las de la Semana Santa han estado desanimadas altamente, debido sin duda al deplorable tiempo que ha hecho. Las procesiones también decaen de día en día; no són lo que eran, y los penitentes escasean y aun se disfrazan de paisanos. ¡Lástima que la fé religiosa no conserve la pujanza que debiera! Con tal motivo recordamos personas muy queridas que ya no existen y que con gran celo cooperaban á la brillantez de ellas.

Un consejo: las cofradías deben usar sus túnicas peculiares, las levitas rancias, las gallegas flamantes y las capas raídas deben *lucirse* en otras procesiones; en la de Semana Santa el traje de penitente sienta bien, produce armonía y convida al recogimiento.

Cosa curiosa.—En un callejón de cuyo nombre no quiero acordarme, pero que recordaré *si no hay enmienda*, aparecen casi todas las mañanas unos regalitos no muy bien olientes *rebujados* en un número del periódico *El Siglo Futuro*. Señores vecinos, un poquito de asno, que viene el tiempo en que se desarrolla el morbo-asiático.

Frios.—Son tan perjudiciales los que reinan en esta zona, que se teme por los sementeros y árboles en flor. ¡Pobres labradores, que viven de la esperanza y esta se les vá!

Ferro-carriles.—Los de Murcia á Granada y de ésta á Almería, sin novedad en su importante salud. Y ¡cómo no estarlo, si aun no han empezado, y sólo vemos, *por arriba, por abajo, por delante y por detrás*, promesas, promesas y solo promesas de la ejecución próxima! ¡Pobre país! Paciencia, paciencia y paciencia, que buena falta nos hace.

La nueva plaza.—Era de ver la noche del Miércoles último la sorpresa y la satisfacción de los vecinos al pasear cómodamente por un piso enarenado en el que doce días antes se asentara vetusto y ruinoso edificio. No parecía sino que por arte mágico había desaparecido la inmensa mole que por espacio de algunos siglos ocupara un lugar que ya el progreso le disputara... y al empeñar encarnizada lucha por conservar una vida decrepita, cedió al certero golpe de la piqueta manejada por el brazo vigoroso del joven obrero del siglo XIX. La hermosa Catedral mostróse ufana al verse libre, como por encanto, de un obstáculo que le impedía ostentar su magnificencia. Cuantos la contemplaban parecían darle la enhorabuena, y admirando al propio tiempo el esfuerzo del hombre, alababa á la autoridad que supo dar tan acertada disposición, al maestro que en tan corto espacio de tiempo ha sabido dar por terminada su obra y á los infatigables trabajadores que tan dignamente han cumplido con su deber.

Limosna.—Rasgos como el usado el Miércoles Santo por el señor don Nicolás Company, Juez de este distrito, merece alabanzas é imitadores. Antes de presentarse en la cárcel á girar la visita de cos-

tumbre todos los años, remitió á cada preso un pan ó torta de aceite, y ¡cuidado que hay reclusos, sin embargo de ser España un presidio suelto, según la frase de don Leopoldo!

Limpieza.—A voces la está pidiendo la fachada de la Catedral. Efecto del derribo de la casa inmediata se han llenado de ese polvo amarillento y gris que produce la demolición de un edificio antiguo y ruinoso, las estrias de sus columnas los huecos de sus hornacinas, todas las superficies que forman los basamentos y capiteles de sus columnas, bañándose también en el mismo polvo todos los entranes y salientes que forman las bellísimas figuras de sus artísticos rosetones, de tal manera, que aparecen como viajeros salidos de una diligencia en día de caliginoso Julio.

Antigüedades.—Sr. Alcalde, aquellas piedras de que se ocupó nuestro semanario en diferentes ocasiones, están expuestas á la intemperie en la puerta del convento de San Diego. ¿No pudieran trasladarse á la Casa-Ayuntamiento, y reservarlas de las pedreas de los muchachos, hasta que por quien corresponda se determinara el ulterior destino que habría de dárseles? De hacerlo así se lo agradecerían muchas personas ilustradas que nos han hecho el honor de conversar con nosotros.

Enhorabuena.—Nuestro amigo don Manuel García Noguero, ha sido aprobado después de brillantes actos en las oposiciones que ha realizado á una cátedra de Agricultura de las varias que hay vacantes, obteniendo uno de los primeros números en la propuesta elevada, para los nombramientos oportunos, al señor Ministro de Fomento.

Progresamos.—No tenemos noticias de haber sucedido en la pasada Semana Santa acontecimiento alguno punible, lo cual habla muy alto en favor de nuestra ciudad. *Cardas y pitimas* ha habido... pero sin otras consecuencias, que el consiguiente sueño reparador.

Gracias.—Nuestro semanario las dá al señor Alcalde, que atendiendo sus súplicas ha hecho componer el piso de los soportales de la plaza de la Constitución. Si se baldosaran con piedra de Sierra Elvira ú otra semejante, ¡qué perfectamente quedaría!

Mejoras plausibles.—Se nos ha dicho por persona fidedigna, que con destino á la Catedral vendrán en breve primorosas cristalerías de Munich; que la verja se pintará muy en breve, y que las hornacinas vacías se ocuparán muy pronto por santos Apóstoles, completándose así la fachada de aquella.

Error.—En nuestra última charada, impresa en el número 24, digimos en el primer verso: *La prima segunda vino*. Léase: *La segunda prima vino*.

La naranja como depurativo.

La primavera es la estación de los granos, de las erupciones, de los mareos y de porción de males pequeños. Así es que en esta época todo el mundo se apresura á tomar depurativos y refrescos.

No hay ninguno ni más barato y que más tenemos á mano en España que la naranja.

En Inglaterra, país que se preocupa mucho de la manera de prevenir las enfermedades, se ha hecho recientemente un estudio profundo de la materia, y su resultado ha sido que la naranja es el mejor depurativo y refrescante que existe. Es una verdadera medicina elaborada de un modo perfecto por la naturaleza.

Naranjas á todo pasto y sin miedo es lo que ahora recomiendan los médicos ingleses para la primavera. Lo único que advierten es que la naranja debe pelarse muy bien, porque el pellejo blanco que contienen es la materia vegetal más indigesta que existe; y aun conviene quitar el pellejo ó película á los gajos cuan-

do es demasiado gruesa. Teniendo este cuidado, no hay miedo de indigestión.—*Boletín de la Asociación de Agricultores de España.*

Sección judicial.

EDICTO.

DON NICOLÁS COMPANY Y MÁRQUEZ,
JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CIUDAD
Y SU PARTIDO, ETC.

HAGO SABER: Que por el procurador don Francisco Sánchez Acosta, á nombre de doña Carmen y doña Piedad Pérez García, de esta vecindad, se ha presentado en este Juzgado interdicto de adquirir la posesión de los bienes quedados por fallecimiento de don José Barthe Requena, que fué de este domicilio, acompañando al efecto, copia del testamento de expresado señor, en que consta la defunción del mismo, y previa la oportuna información, se ha dictado el auto del tenor siguiente:

AUTO.—Resultando: Que doña Carmen y doña Piedad Pérez García, naturales de Alcedia, vecinas de esta ciudad, mayores de edad, solteras, dirigidas por el letrado don Ramón García Ochoa y representadas por el procurador don Francisco Sánchez Acosta, acudieron á este Juzgado interponiendo demanda de interdicto de adquirir la posesión, en la que solicitaban que se les otorgara sin perjuicio de tercero, la de los bienes que fueron de don José Barthe Requena, en virtud á que este otorgó testamento ante testigos, elevado á documento público, en el que dejaba á las recurrentes la casa habitación del Barthe, situada en esta población, placeta y callejón del Laurel, con cuanto en ella existe en propiedad y posesión; é instituyéndolas además por herederas usufructuarias de los demás bienes que poseía, y se acompañó testimonio del expediente instruido para elevar á documento público el dicho testamento; ofreciéndose la información testifical correspondiente, que se practicó.

Considerando: Que no poseidos los bienes que se pretenden adquirir por persona alguna á título de dueño ni de usufructuario, y presentando, como lo hacen las demandantes copia fehaciente de la disposición testamentaria del finado, procede otorgar la posesión pedida en los bienes y con los derechos que ostentan aquellas.

S. S.* por ante mí el escribano, dijo: Que debía otorgar y otorgaba sin perjuicio de tercero de mejor derecho la posesión en los bienes que fueron de don José Barthe Requena, á favor de doña Carmen y doña Piedad Pérez García, de estos vecinos, en la forma que aparece del testamento presentado, ó sea la casa que fué de don José Barthe Requena, de estos vecinos, con todos los enseres que tenga dentro, y el usufructo de los demás bienes. Procédase á dar dicha posesión en cualquiera

de los que se trata en voz y nombre de los demás por el alguacil, á quien se confiere comisión en forma, y ante el actuario; haciéndose por éste los requerimientos necesarios á los inquilinos, colonos, administradores y demás personas que las interesadas designen en el acto de los requerimientos. Y dénse á las que obtienen esta posesión los testimonios que pidan de este auto y de las diligencias practicadas para su cumplimiento. Así lo mandó y firma el señor don Nicolás Company y Márquez, Juez de primera instancia de este partido en Guadix á cinco de Abril de mil ochocientos noventa y dos, de que yo el escribano doy fé.—Nicolás Company.—Ante mí, José Labella y Aguilera.

Y para que dentro de cuarenta días acudan los que se consideren con derecho, se publica el presente.

Dado en Guadix á once de Abril de mil ochocientos noventa y dos.—Nicolás Company.—Por mandado de S. S.* José Labella Aguilera.

Sección religiosa.

SANTOS DE HOY.

San Aniceto, san Pantágato, san Inocencio, san Estéban y san Roberto.

San Aniceto, de Siria y duodécimo papa después de san Pedro, por los años 157 de nuestra era, gobernó la Iglesia por espacio de doce años con admirable sabiduría. Aun en tiempos tan turbulentos encontró lugar su celesa solicitud pastoral para descender á las mayores menudencias de la vida ejemplar que deben observar los clérigos. Mandó que todos anduviesen con corona ó tonsura clerical, en memoria de la corona de espinas del Salvador. Alcanzó la palma del martirio en la persecución de Marco Aurelio, hácia el año del Señor de 167.

ADVERTENCIA

Los señores abonados de esta localidad que para fin de mes, no tengan satisfechos sus correspondientes recibes, serán borrados definitivamente de la lista de nuestros suscriptores; advirtiéndose que EL ACCITANO sí dá gratis á las personas instruidas y decentes que absolutamente no puedan distraer 50 cénts. de peseta de sus perentorias é ineludibles necesidades; pero es necesario que así se solicite, imitando á otros muchos que lo han hecho, y con cuya cooperación gratuita se honra nuestro semanario.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LIBROS EN VENTA.

Eusebii Pamphili Caesariensis, impreso en Basilea, 1559; un tomo foleo.	5	Ptas.
Novus et methodicus tractatus de representatione, in tres libros divisus, un tomo foleo.	3	"
Doctoris Burgensis Marci Salon de Pace, ad leges Taurinas insignes comentarii, un tomo foleo, impreso en Córdoba en 1568.	5	"
Historia genealógica de la casa de Silva, un tomo en foleo, impreso en Madrid en 1685.	5	"
Argeli; De Acquirenda Possessione, un tomo en foleo impreso en 1656.	5	"
Tractatus de Honorum divisione, impreso en Madrid, en 1601.	5	"
Commentarii Roderici Suarez, impreso en Salamanca, en 1556.	3	"
Cronología hospitalaria, un tomo foleo, impreso en Madrid en 1716.	3	"
Alexandri Baudensis, un tomo foleo, impreso en Venecia en 1587.	5	"
Christophori de Angulano, un tomo foleo, impreso en Granada, en 1620.	3	"
Roberto Volturio, un tomo foleo, impreso en Verona en 1483.	15	"
San Laureano, Obispo Metropolitano de Sevilla, un tomo en foleo, impreso en Sevilla en 1758.	8	"
Enchiridion, Juris controversi, un tomo foleo, impreso en Madrid en 1675.	5	"
Investigaciones históricas de las antigüedades del reino de Navarra, un tomo en foleo, impreso en Pamplona en 1665.	10	"

Razón, en esta imprenta.

LABORATORIO QUÍMICO-FARMACÉUTICO DE D. RAFAEL BERRANO RAMIREZ, POSITO 1, GUADIX.

Específicos nacionales y extranjeros. Productos anti-sépticos, aguas minerales, drogas, pinturas; objetos de goma y cristal.

Circular.

D. Maximino Labetla González presidente del Sindicato de riegos de la Acequia del Chiriballe de esta Ciudad.

Hace saber: Que habiéndose acordado ayer por dicho Sindicato convocar a todos los interesados que constituyen la comunidad para el día diez y siete del actual a hora de las diez de su mañana a los salones del Ayuntamiento de esta Ciudad con el fin de discutir las nuevas ordenanzas, no participa por la presente a dichos Sres. parientes, avisándoles que los que no concurren estarán y pasarán por lo que acuerde la mayoría de los asistentes sin necesidad de otra convocatoria.

Guadix 25 de Marzo de 1892.—MAXIMINO LABELLA.

La Ultramarina

Vinos y aguardientes de todas clases, conservas, quesos y embutidos. CALLE ANCHA,

Confitería de Manuel Rodríguez Jiménez

Chocolates, repostería, licores, turroneos y ramilletes.

SE VENDEN tres máquinas de coser perfeccionadas, sistema Bing, FAMILIA É INTERMEDIA.

Darán razón en la carpintería de José M.^a Leiva, plaza de Villalegre.

EL ACCITANO

SEMANARIO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES LOCALES.

Dirección y administración, Hospital, 1, Guadix.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

En Guadix, un mes.	0'50 Ptas.
En toda España, trimestre adelantado,	2 " "
Ultramar, semestre idem	6 " "
Países extranjeros, un año id.	12'50 " "

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

IMPRENTA

DE

MIGUEL LÓPEZ-ARGÜETA

PLAZUELA DE VILLALEGRE.

Facturas, membretes, circulares, tarjetas de visita, esquelas de defunción, y toda clase de trabajos tipográficos a precios sumamente módicos.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D. _____